

# **LA INDUSTRIALIZACIÓN EN MÉXICO Y SU EXPRESIÓN TERRITORIAL DE LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (ZMCM)**

Lic. Francisco Javier Castillo Hernández

Escuela Superior de Ingeniería y

Arquitectura

## **OBJETIVO**

Analizar como el sector industrial ha influido en la conformación de la mancha urbana de la zona metropolitana de la ciudad de México, a partir de la implementación y desarrollo de los modelos económicos aportados por el Estado, con el fin de entender el crecimiento anárquico de la zona metropolitana de la ciudad de México.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es parte de la investigación que estoy llevando a cabo en el seminario taller de investigación II, el cual será el tema de la tesis que presentaré la finalizar los cursos de la maestría y actualmente estoy cursando el segundo semestre.

Para mí el tema de la industrialización en la zona metropolitana de la ciudad de México es importante debido al crecimiento económico y social que representa en la población, es decir, como esto ha influido para que el crecimiento territorial de la zona metropolitana de la ciudad de México, a través de la implementación de los modelos económicos haya sido precisamente lo que hizo que la región se convirtiera en polo de desarrollo y alentará la migración del campo a la ciudad, por ejemplo tenemos que en 1940 la población de zona metropolitana de la ciudad de México era de 1.96 millones y en 1980 pasó a ser de 13.92<sup>1</sup>, como podemos observar la tendencia de crecimiento fue totalmente desproporcionada y además el crecimiento no fue controlado.

Bien antes de continuar con el desarrollo del tema se hace necesario definir algunos conceptos para aclarar cual va a ser nuestro objeto de estudio, por lo tanto la ciudad de México y el Distrito Federal desde el punto de vista estrictamente político-administrativo en la Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal del 31 de diciembre de 1941 determinó que la ciudad de México era la capital del Distrito Federal y, por lo tanto, la de los Estados Unidos Mexicanos, sin embargo, el Distrito Federal, antes del 29 de diciembre de 1970, fecha en que entró en vigor la nueva Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal, estaba constituido por la ciudad de México junto con 12 delegaciones. Esta entidad federativa ocupa una superficie de 1,503 Km.<sup>2</sup> por lo que la entonces ciudad de México, con una superficie de 142.10 Km.<sup>2</sup> abarcaba sólo 2.3% de la superficie del Distrito Federal, por lo que la concepción del término zona metropolitana de una ciudad debe entenderse como la extensión territorial que influye a la ciudad central y a las ciudades político-administrativas<sup>2</sup> contiguas a ésta, así como otras unidades de características urbanas, tales como sitios de trabajo o lugares de residencia de trabajadores dedicados a

---

<sup>1</sup> Fuente: Datos de los censos de población INEGI.

<sup>2</sup> Entiéndase como municipios.

actividades no agrícolas que mantienen una interrelación socio-económica directa diaria e intensa con la ciudad central.

Una vez definido lo anterior pasaremos a desarrollar la parte medular del tema que es la industrialización y su impacto territorial en la zona metropolitana de la ciudad de México.

## **Desarrollo**

El desarrollo industrial en México ha tenido una expresión muy particular en la zona metropolitana, es decir, esta industrialización a partir de 1934 cuando se elabora el primer plan sexenal, y se manifiesta un gran impulso a la industria nacional. Es cuando la zona metropolitana toma una gran importancia como mercado industrial.

El apoyo brindado por el presidente Lázaro Cárdenas del Río, fue el de la intervención del Estado como regulador de la justicia social y de los procesos económicos, al dar un gran margen de apoyo al proletariado y al campesino, creando un nuevo sistema político y económico que sobrevive hasta nuestros días, mediante una política fiscal que limitaba las ganancias del empresario, aunque esta medida no tenía el objetivo de cuestionar el régimen capitalista ni atentar contra la propiedad privada, ya que se cuestionaba la tendencia ideológica de Cárdenas hacia el socialismo y más que apoyar el cambio al socialismo, el régimen apoya a la incipiente burguesía nacional como una respuesta al imperialismo extranjero. Podemos pues vislumbrar un fenómeno importante: el proceso de industrialización del país surge a raíz de la lucha antiimperialista; la industrialización se hace necesaria para crear un contrapeso a la inversión extranjera, dando paso a una economía balanceada entre el capital extranjero y nacional. Aquí tiene un gran significado la reforma agraria, pues al explotar eficientemente la tierra, esta va a dotar de la suficiente materia prima a la industria, para que sea la encargada de procesarla y sacarla como producto elaborado a fin de que compita en el mercado nacional y extranjero, vislumbrándose las relaciones sociales de un país industrializado mediante el intercambio o la correlación campo-ciudad.

Una de las características más significativas de la concentración económica en la zona metropolitana de la ciudad de México es que aproximadamente el 50% de la producción industrial se encuentra localizada precisamente en esta región, por otra parte, la concentración del capital en la zona metropolitana de la ciudad de México hace de ella un centro de producción que le permite aún la expansión de la productividad y, consecuentemente, otorgar incrementos en la retribución del trabajo y elevar el nivel de empleo. Por lo que si observamos el crecimiento económico del Distrito Federal entre 1950 y 1980 muestra un aumento real de 5.18% como

promedio anual, cifra un poco inferior al promedio de la economía en su conjunto de 6.03%<sup>3</sup>. En este periodo la participación del Distrito Federal en la generación del PIB<sup>4</sup> del país a declinado al pasar de 45.2% en 1950 a 35.2% en 1980<sup>5</sup>, esta reducción de 22.1% en la participación se debe en buena parte al proceso de sub-urbanización del aparato productivo, que se a colocado en las zonas del Estado de México aledañas al Distrito Federal.

Si consideramos el producto generado en la zona metropolitana de la ciudad de México, se observa que la tasa de crecimiento media anual en el periodo considerado es de 5.50% y la participación dentro del PIB nacional se reduce de 46.3% en 1950 a 39.5% en 1980.

En lo que se refiere a la industria de la zona metropolitana de la ciudad de México podemos agruparla en dos sectores que serían el básico y el de abastecimiento<sup>6</sup> señalando de la manera siguiente la ocupación de la población económicamente activa (PEA) de la cual el sector básico absorbe el 39.54% y el de abastecimiento de 25.48% y el restante 34.98%<sup>7</sup> es empleada por el sector que no tiene un arraigo fundamental en la zona metropolitana de la ciudad de México, compuesta por la industria textil, la del papel, la química, la de maquinaria no eléctrica y la construcción de equipo de transporte.

---

<sup>3</sup> Gráfica 1

<sup>4</sup> Producto Interno Bruto

<sup>5</sup> Cuadro 1

<sup>6</sup> Básico: Fábrica de vestidos, fabricación y reparación de muebles, industria editorial, fabricación de hule y plástico, fabricación de productos metálicos y ensamble y reparación de equipos eléctricos.

Abastecimiento: Alimentos, bebidas, tabaco, calzado, madera, refinación de petróleo, derivados del carbón mineral, productos minerales no metálicos e industria metálica básica.

<sup>7</sup> Datos del V censo industrial y de servicios, Dirección General de Estadística.

### CUADRO I

Estimación del PIB del Distrito Federal (millones de pesos) (preciso de 1960)			Participación del Distrito Federal en la generación del PIB del país	
Año	PIB	Crecimiento %	Año	Participación %
1950	37 618.9	-	1950	45.2
1951	39 784.6	5.76	1951	44.3
1952	40 586.7	2.02	1952	43.5
1953	40 445.4	(0.035)	1953	43.2
1954	42 206.3	4.35	1954	41.0
1955	47 404.2	12.32	1955	42.4
1956	52 689.1	11.53	1956	44.2
1957	54 935.7	4.26	1957	42.8
1958	57 456.9	4.59	1958	42.5
1959	59 787.9	4.06	1959	42.9
1960	63 991.9	7.03	1960	42.5
1961	66 931.8	4.59	1961	42.4
1962	68 476.7	2.31	1962	41.4
1963	75 289.4	9.95	1963	42.2
1964	83 727.4	11.21	1964	42.0
1965	87 868.6	4.95	1965	41.4
1966	91 780.8	4.45	1966	40.4
1967	97 222.0	5.93	1967	40.3
1968	104 391.7	7.37	1968	40.0
1969	108 857.2	4.28	1969	39.2
1970	115 334.1	5.95	1970	38.9
1971	119 816.7	3.89	1971	39.1
1972	120 178.7	0.003	1972	36.5
1973	126 863.3	5.56	1973	35.8
1974	129 844.0	2.35	1974	34.6
1975	132 895.7	2.35	1975	34.0
1976	137 773.7	3.67	1976	34.6
1977	140 003.5	1.62	1977	34.0
1978	148 478.5	6.05	1978	33.6
1979	164 100.0	10.52	1979	34.41
1980	180 251.0	9.84	1980	35.19

FUENTE: LUIS MIGUEL ALVAREZ, "Desagregación espacial del PIB nacional por entidad federativa: una aplicación para México del método de desagregación espacial", tesis, Instituto Tecnológico Autónomo de México, 1981.

En lo que se refiera a la modernización y cambio de orientación de la estructura productiva del país, cabe mencionar que entre 1983 y 1987 se concertaron programas de transferencia tecnológica que permitieron mejorar los procesos productivos en más de 160 empresas. Además, las exportaciones crecieron y la inversión extranjera directa se incrementó notablemente. Y de acuerdo al XI censo de población y vivienda, podemos analizar los siguientes datos: como característica propia de una gran urbe, la zona metropolitana de la ciudad de México, los trabajadores industriales representan la mayor parte de la población ocupada con un 29.4% del total de la población ocupada que es de 4,975,780 personas, es decir, los trabajadores industriales tienen un peso mayor en términos absolutos y relativos en los municipios conurbados que al interior del Distrito Federal, ya que en el D. F., se ubican 706 mil 790 personas y en la zona conurbada asciende a 757 mil 637 trabajadores, que representaba el 36% de la PEA en los 27 municipios. Otro dato importante que cabe destacar, es que Iztapalapa es la localidad con más trabajadores industriales que son 158 mil 643, después Ecatepec 139 mil 152 y Nezahualcóyotl 134 mil 176 personas.

En lo que se refiere a la distribución física de la industria en la zona metropolitana de la ciudad de México está se ha venido transformado, es decir, se han generado regiones de asentamiento de la industria por ejemplo, en los años 60 las zonas de industrialización se ubicaban en Azcapotzalco, Tlanepantla, Ecatepec, Gustavo A. Madero y Naucalpan de Juárez. En década de los 70's se incrementaron los 5 anteriores, sin embargo, aparecieron otros como en la Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Benito Juárez principalmente; en la década de los 80's sólo aparece una área de creación de industria que es en Iztacalco<sup>8</sup>.

Como se puede observar la relación de la industria con las regiones tienden a establecerse en el centro y norte de la zona metropolitana de la ciudad de México, esto hace que la mayor concentración de la población se ubique precisamente en estas zonas, sin embargo, la concentración en algunas delegaciones como es el caso de Iztapalapa y el municipio de Nezahualcoyotl, en donde casi prácticamente no hay industria pero si hay un gran asentamiento

---

<sup>8</sup> Datos: Atlas de la Ciudad de México. Distribución de la industria en la ciudad de México (1960-1970) Gustavo Garza, pág. 103.

de población, esto debido a la creciente concentración del ingreso que acompañó al proceso de industrialización correspondió una urbanización que segregó en el espacio a los diversos sectores.

Hay que enfatizar que las administraciones anteriores a José López Portillo no sólo toleraron la invasión de terrenos y el crecimiento irregular de las ciudades, sino que hicieron de la regularización de los lotes ocupados ilegalmente una fuente de control político de los sectores populares urbanos y una vía para obtener el apoyo de éstos al partido oficial. Por otra parte las dificultades que en el transcurso de los años surgieron para mantener el crecimiento de la economía mexicana contribuyeron también a obstaculizar toda clase de planeación urbana, así por ejemplo, grandes proyectos de vialidad quedaron inconclusos y la construcción de vivienda popular se mantuvo restringida y ligada principalmente a compromisos políticos coyunturales, como resultado de todo lo anterior la administración de Portillo se encontró con una problemática amplia y compleja, ya que en las principales ciudades del país se agudizaban viejos problemas de seguridad, vialidad, contaminación ambiental, déficit de vivienda e insuficiencia de servicios en las zonas habitacionales, por ejemplo, el área metropolitana de la ciudad de México, había llegado a mediados de los años setenta a 13.2 millones<sup>1</sup> de habitantes, que requerían áreas verdes transporte eficiente, habitaciones a precios accesibles. Ante este panorama, la administración de López Portillo planteó un Plan Nacional de Desarrollo Urbano en el que contemplaron entre - otras cosas- las siguientes necesidades:

- Estimular la construcción de viviendas nuevas para trabajadores.
- Impulsar un sistema urbano nacional más equilibrado, estimulando el desarrollo de ciertas ciudades, parques industriales, asociados a ellas a través de inversiones federales en obras de equipamiento e infraestructura inter e intraurbana.
- Constituir reservas territoriales en áreas periféricas a las ciudades, para poder tener en el futuro mayor incidencia en el mercado de la tierra.
- Apoyar la participación comunitaria en la dotación de infraestructura urbana y vivienda, o en otras palabras, alentar la autoconstrucción y autodotación de servicios urbanos, procesos tradicionales en la producción de amplias zonas de nuestras ciudades.
- Desalentar el crecimiento urbano en áreas susceptibles de desastres naturales.



Este Plan Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU) fue elaborado en 1978 y hay que reconocer el mérito de iniciar el proceso de planificación urbana, sin embargo, sus alcances fueron sumamente limitados ya que se trató de un plan normativo más que operativo; esto significaba, que se señalaban directrices mas que asignar tareas para cumplir en plazos específicos, es decir, sin plantearse la necesidad de influir de manera decisiva en las causas que determinaron la amplia problemática urbana.

## CONCLUSIÓN

Es importante señalar el papel fundamental de la concentración industrial si se quiere tener una visión totalizadora de la naturaleza económica, social y urbanística de la ciudad de México. Una vez que la industrialización se consolida, la concentración industrial promueve la dinámica económico-demográfica global de las ciudades, de esta manera, a cierto nivel de industrialización en una ciudad le sigue cierto tipo de desarrollo comercial, de servicios, transporte, etc., adicional al existente en la ciudad preindustrial. El conjunto de actividades económicas concentradas se da simultáneamente con la concentración de la población: como fuerza de trabajo está se desplaza hacia donde el capital se acumula, así la concentración industrial analizada en la ciudad de México ocurre paralelamente a un dinámico crecimiento demográfico; la aglomeración en la ciudad de México, significativa de las actividades económicas y de la población urbana del país, implica una compleja problemática urbanística que se acentúa con los problemas sociales derivados de la actual estructura social de la nación y se exagera en la ciudad principal, problema de la vivienda; marginalidad urbana; fuerte déficit de infraestructura y servicios urbano; contaminación del ecosistema de la ciudad; elevada criminalidad; prostitución y alcoholismo; etc., estos problemas y las peculiaridades urbanísticas de la ciudad de México tendrán que analizarse a mayor profundidad que de tan sólo que dentro de la actual estructura económica del país, el proceso de industrialización de la ciudad de México determina en última instancia, su dinámica demográfica y urbanística.

## **PROPUESTA**

De acuerdo al análisis anterior podemos aventurar a decir que si bien es cierto, la industrialización determinaría la demografía y urbanística de la ciudad, se hace imprescindible la participación de la sociedad y el Estado en esta problemática, por lo que propongo que se analice y se estudie por parte de estos sectores de la sociedad la posibilidad de que se desconcentren los poderes públicos del Estado, así como los capitales financieros en una ciudad alterna ya sea una que este ubicada cerca de la zona metropolitana de la ciudad de México y que esté bien fundamentado su plan urbanístico y demográfico para que sea una ciudad controlado por estos planes y no se de manera anárquica como en la zona metropolitana de la ciudad de México, o bien, que se construya una ciudad ex profeso para estas actividades.

---